ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA ROBRYCORP S.A

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los cinco día del mes de Noviembre del año 2013, a las las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Coop. Melida Zalamea de Toral Mz.4076 Sl.15, se reúnen los señores: RODRIGUEZ ARIAS ANGIO ANGIE, accionista y propietario doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO 00/100,; RODRIGUEZ ARIAS GINO ANGELO, accionista y propietario doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO 00/100; RODRIGUEZ ARIAS DANIEE DARIO, accionista y propietario doscientas setenta y dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DOSCIENTAS SETENTA Y DOS 00/100 todo lo cual representa OCHOCIENTAS00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99%, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su GERENTE GENERAL AREVALO ARTEAGO IVOR APOLO, y, RODRIGUEZ ARIAS DANIEE DARIO MANUEL quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodo **2011 - 2012.**

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA ROBRYCORP S.A**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista RODRIGUEZ ARIAS ANGIO ANGIE, y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2011 - 2012, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBAR los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

RODRIGUEZ ARIAȘ ANGIO ANGIE

CC. 0921036810

Accionista de ROBRYCORP S.A.

RODRIGUEZ ARIAS GINO ANGELO

CC. 0914438551

Accionista de ROBRYCORP S.A.

RODRIGUEZ ARIAS DANIEE DARIO

CC. 0915332092

Accionista de ROBRYCORP S.A.

RODRIGUEZ ARIAS DANIEE DARIO Secretario Ad-hoc

Ì